

130-10

Quito a 30 de mayo de 2015

Señor

FREDDY PATRICIO PARRA GUERRA

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien por la presente comunicarle a usted que en la Junta General Universal de Socios de la compañía "COTEAMCONSULTING CIA LTDA", RUC No 1792294312001 en sesión llevada a cabo en esta fecha, se le nombró Presidente de esta compañía, vigente por un período estatutario de dos años.

Para los fines consiguientes le hacemos saber que al Presidente la corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas las atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

COTEAMCONSULTING CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Tercera del cantón Quito, ante el Dr. Roberto Salgado Salgado el 10 de enero de 2011 y debidamente inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 26 de enero de 2011.

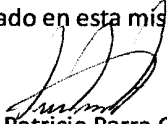
Atentamente



Juan Andrés Barragán Carrera

Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de COTEAMCONSULTING CIA.LTDA., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



Freddy Patricio Parra Guerra

Representante Legal

C.I.: No 140804240

TRÁMITE NÚMERO: 56718



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39273
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13075
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COTEAMCONSULTING CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARRA GUERRA FREDDY PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1708017270
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 259 DEL: 26/01/2011 NOT. 3 DEL: 10/01/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE